



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad, comunicar al Poder Ejecutivo Provincial, la necesidad de brindar respuestas inmediatas y adecuadas al sector de taxis y remises. Ante la crisis económica que enfrenta la amplia mayoría de la población del País como consecuencia del deterioro económico sufrido los últimos años y acrecentado con la crisis producida por la pandemia -COVID-19-, nuestra provincia no solo no ha quedado exenta de ésta problemática, sino que tampoco ha sabido contener a los distintos sectores perjudicados por la misma.

Luego del DNU Provincial n° 1/20 y sus sucesivas prórrogas, dónde se estipula el aislamiento social, preventivo y obligatorio, el afluente de gente en las calles o con necesidad de trasladarse de un lugar a otro, ha caído en gran cuantía, lo que afectó directamente a los trabajadores de taxis y remises quienes vieron una disminución drástica en la cantidad de viajes diarios, en algunos casos hasta un 80%.

Dicha circunstancia ha impactado de una forma diversa en cada ciudad de nuestra provincia, sin embargo en todas ellas coinciden en la caída abrupta de la actividad y las dificultades que ello conlleva, así pudo verse en publicaciones periodísticas como las del Diario Río Negro: a) "Los transportistas buscan alternativas pero no encuentran ... Cuando el ritmo habitual entra en un paréntesis forzado como el que impuso la cuarentena sanitaria, que se prolonga durante meses, el cuadro que enfrentan los prestadores de esos servicios se torna apremiante y no hay paliativo que les alcance. Es lo que experimentan hoy los prestadores de los servicios de transporte, que buscan con urgencia alguna alternativa para recomponer ingresos y salir del pozo..." b) "La difícil situación económica de los taxistas en Cipolletti"... El titular de la Asociación d Choferes de Taxis y Afines, Luis Palma expresó que el rubro se encuentra atravesando una situación "muy complicada, debido a que los pasajes cayeron en un 70 por ciento" desde el comienzo del aislamiento obligatorio..."². Al igual que en el medio periodístico APP Noticias, quien publicó: "Taxistas de Viedma reclaman ayuda para sostener la caída de la actividad por la cuarentena... Un grupo importante de taxistas autoconvocados se manifestaron frente a la Municipio en calle San Martín y la Casa de Gobierno de Río Negro, sobre Laprida, exigiendo respuestas al reclamo originado a partir de la notable baja de consumo del servicio de taxi..."³

Uno de los paliativos a los que han podido acceder un pequeño grupo de ellos, fue la asistencia brindada por el Estado Nacional, la cual se vio reflejado en



Legislatura de la Provincia de Río Negro

la nota efectuada por el Diario La Nación quien publicó: "Coronavirus en la Argentina: los taxistas recibirán la asistencia estatal para cobrar sus salarios... Es urgente el apoyo del Gobierno para poder pagar los salarios. Algunos trabajadores de la actividad ya lo están percibiendo", adelantó el dirigente. Viviani aseveró que los taxistas enfrentan "el peor momento, además de una parálisis económica como consecuencia de la pandemia y el significativo daño producido por la reducción de la actividad"⁴

Sin embargo y más allá del ejemplo y esfuerzo efectuado por el gobierno Nacional, nada ha hecho nuestra Provincia que permita aliviar el peso de esta crisis. Mientras tanto los taxistas y remiseros deben seguir afrontando los costos fijos (ej. impuesto automotor) y sumar los nuevos costos en los que se debe incurrir, como los elementos necesarios para la higiene del vehículo, lo cual les permite cumplir con los protocolos necesarios para poder seguir trabajando.

Es por eso que entendemos que desde el Gobierno Provincial se deben tomar medidas urgentes, tendientes a paliar la difícil situación que vienen afrontando taxis y remises que se ha visto particularmente afectado en el transcurso de ésta pandemia. Una medida en este orden, que si bien no resuelve la problemática del sector, al menos brinda un leve paliativo, al tiempo que otorga una muestra de empatía con estos trabajadores, es eximir del pago de la Revisión Técnica Obligatoria y de tributos que pesan sobre los vehículos sujetos a la actividad.

Este aliciente, si bien no configura una solución, es al menos un gesto en busca de reconocer la importancia del servicio social que cumplen y la calidad humana de las familias de esos trabajadores de volante.

1 <https://www.rionegro.com.ar/los-transportistas-buscan-alternativas-pero-no-encuentran-1365692/>

2 <https://www.rionegro.com.ar/la-dificil-situacion-economica-de-los-taxistas-en-cipolletti-1332933/>

3 <http://appnoticias.com.ar/app/taxistas-de-viedma-reclaman-ayuda-para-sostener-la-caida-de-la-actividad-por-la-cuarentena/>

4 <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/coronavirus-argentina-los-taxistas-recibiran-ayuda-estatal-nid2365769>

Por ello:

Autores: Nicolas Rochas, Gabriela Abraham.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Provincial, la necesidad de eximir del pago del trámite de Revisión Técnica Obligatorio a todos los taxistas y remiseros de la provincia hasta el 31 de diciembre de 2020 e implementar medidas tendientes a la contención del sector.

Artículos 2°.- A la Agencia de Recaudación Tributaria de Río Negro, la necesidad de eximir el pago de las cuotas 2°, 3° y 4° del impuesto automotor a todos los automóviles que presten servicio de taxi o remise.

Artículo 3°.- De forma.